

RESOLUCIÓN N° 0929
EXPEDIENTE N° 2023-01501042-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 14 JUL 2023

VISTO:

La Resolución N° 1636/2022 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se aprobó el Calendario Escolar Situado 2023/2024 de cumplimiento obligatorio para todos los establecimientos de gestión pública y de gestión privada del Sistema Educativo Provincial;

Que la implementación del Diseño Curricular, definida en la Resolución N° 1264/2021, requiere de un abordaje integral en las dimensiones organizativas, administrativas y pedagógicas; como así también de tiempos y espacios institucionales que hagan posible la transición de manera integral, contemplando a la Educación Secundaria en todas sus modalidades y trayectos;

Que la transición de nuevos Planes Administrativos Académicos demanda la elaboración de criterios que favorezcan la organización institucional en tiempos y espacios comunes;

Que es necesario promover y generar espacios para el trabajo en áreas a los fines de afianzar acuerdos de trabajo y planificación didáctica que posibiliten un abordaje integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje;

Que en el Anexo V de la Resolución N° 1636/2022 se establecen las fechas de las mesas de exámenes;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1º) AUTORIZAR** la incorporación de dos Jornadas a continuación del período de Mesas de exámenes de previos, libres y equivalentes del turno de julio de 2023 establecido en el Calendario Escolar Situado 2023/2024, para las instituciones de Educación Secundaria con el propósito de desarrollar espacios de trabajo por área.
- 2º) INDICAR** que quedan establecidos los días 27 y 28 de julio de 2023 para el desarrollo de los encuentros de trabajo incorporados en el Artículo 1º.
- 3º) DETERMINAR** que dichas actividades serán planificadas y coordinadas por los Equipos Supervisivos y Directivos en sus respectivos distritos, tomando como Eje el trabajo de áreas en el marco de la implementación del Diseño Curricular (organización, planificación, conocimientos y saberes, etc.) desarrollado en las Resoluciones N° 1463/2018, N° 1268/2021 y N° 1381/2022.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0929
EXPEDIENTE N° 2023-01501042-NEU-DESP#CED

- 4°) **DISPONER** que la Dirección Provincial de Educación Secundaria realizará las notificaciones pertinentes a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación.
- 5°) **REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Secundaria a los fines dispuestos en el Artículo 4°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES
COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Voca por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación